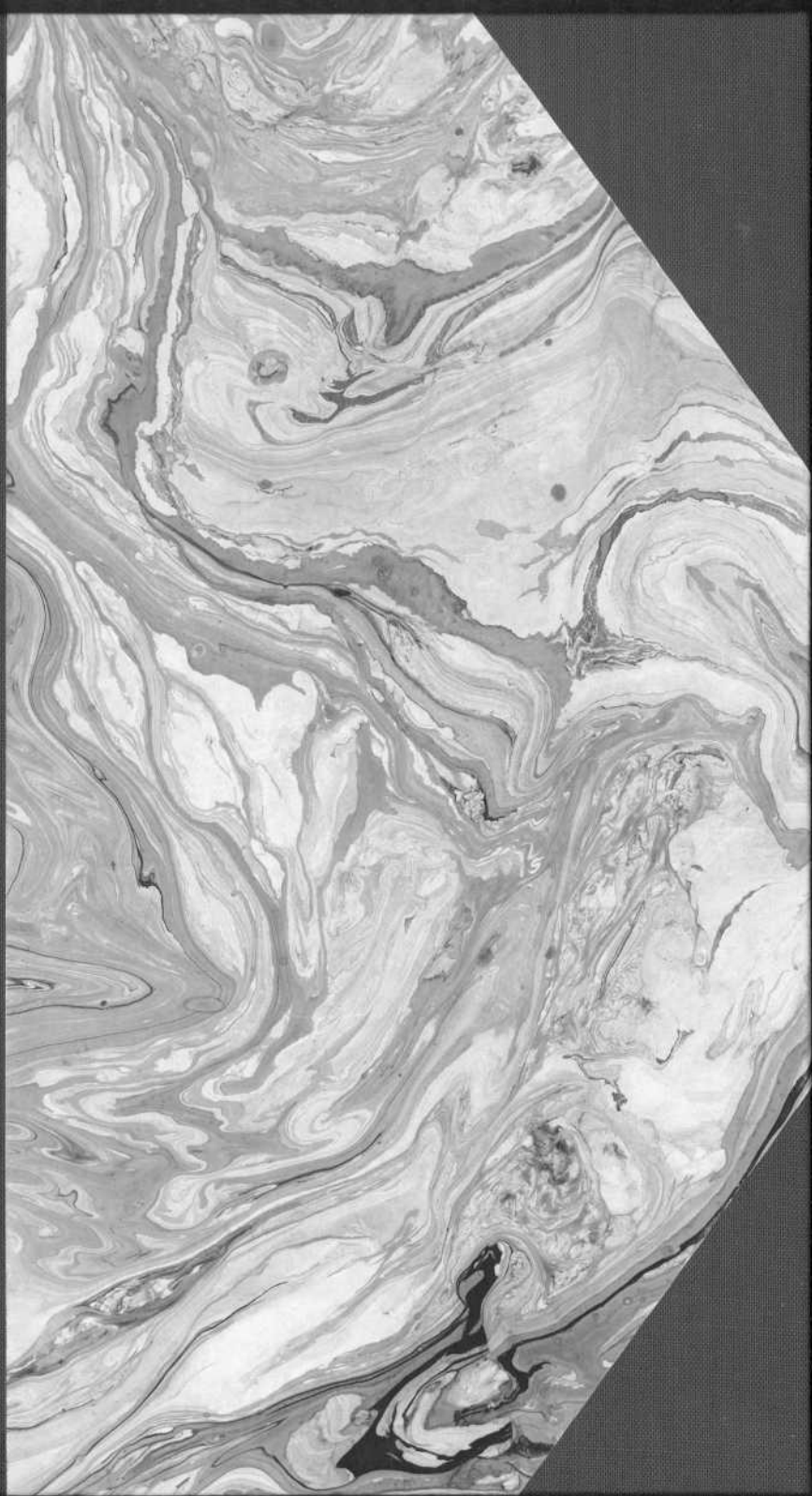


FAN
XIX
316





15/99
1006-

BIBLIOTECA DEL «ECO DE MÁLAGA»

RITA LUNA

Apuntes biográficos de la eminente actriz Malagueña.

POR

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Acaadémico C. de la Real de la Historia

Y

Cronista de la provincia de Málaga



1900

Tip. de Zambrana Hermanos

Agustín Parejo, 11



BIBLIOTECA DEL «ECO DE MÁLAGA»

RITA LUNA

Apuntes biográficos de la eminente actriz Malagueña

POR

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Académico C. de la Real de la Historia

Y

Cronista de la provincia de Málaga



1900

Tip. de Zambrana Hermanos

Agustín Parejo, 11



RITA LUNA

(ESTUDIO BIOGRÁFICO)

No ha sido escasa fortuna la que ha presidido mis investigaciones, cuando puse en práctica mi pretensión de allegar datos que completaran la biografía de la eminente Rita Luna, llamada con razón la primera de las actrices españolas.

Artista gigante, elevóse sobre aquella multitud de comediantos que en los siglos XVII y XVIII, ya por falta de estudio, ya por escasez de gusto artístico, ó ya por sobra de galanteos, no lograron un renombre digno de competir con el conquistado por los autores cuyas obras interpretaron. Apenas si se conocen detalles de la vida de aquellas artistas que dieron relieve á las comedias de Calderón y Tirso, de Lope y Moreto, de Rojas y Cañizares. Pasaron fugaces por la escena española aquella Francisca Bezón, á quien por hija de ilustre dramático se tuvo (1); la virtuosa *Baltasara*, de la que se dijo:

*Todo lo tiene bueno la Baltasara,
Todo lo tiene bueno, también la cara;*

la alegre Jerónima de Burgos, polilla de la buena fama de algún autor eminente: la hermosa *Calderona*, cuyo nombre va unido á reales aventuras y al famoso Corral de la Pacheca; la Anita Ramos, la *Napolitana*, que por milagro (2) llegó á ser actriz, y la que, según un soneto anónimo, aventajó á sus compañeras

en hermosura, gala, gracia y brío;

(1) Rossell, en la colección de *Entremeses de Benavente*, página 330, asegura que la Bezón era hija del ilustre poeta D. Francisco de Rojas y Zorrilla.

(2) Según refiere Funes en *La Declamación Española*, siendo niña cayó con su madre desde un balcón, quedando muerta la que le dió el sér (pág. 437).

la notable *Amarilis*, tan elogiada por Quevedo (1); la inolvidable Isabel Hernández, predilecta de Pérez de Montalbán; la discutida Jusepa Vaca, musa inspiradora de tanto y tanto epigrama nada agradables á su consorte Morales el *Bonico*; la novicia de Vallecas, Mariana Romero (2); la María Riquelme, célebre por su belleza, su talento y su virtud (3); la insigne Petronilla Xibaja, tan querida de los portugueses, y hasta la misma María Ladvenant (4), tan rápidamente arrebatada á los triunfos escénicos españoles.

No fué el apellido verdadero de Rita el de Luna, sino Alfonso, como aclaran perfectamente los datos que debo á su sobrino don Francisco Torres Muñoz, (5), y las partidas por mí encontradas. Fueron padres de Rita, D. Joaquín Alfonso y Royo y D.^a Magdalena García García.

D. Joaquín Alfonso nació en Oliete, pueblo de la provincia de Teruel, el 20 de Junio de 1745. Pertenecía á una noble familia de Aragón: y aun pueden verse en el lugar de su naturaleza escudos de armas que acreditan la nobleza de su linaje.

Doña Magdalena García había nacido en Aladrén, pueblo de la provincia de Zaragoza, el 5 de Abril de 1742. Sus excelentes condiciones para la escena y vocación decidida la llevaron á figurar en compañías dramáticas, obteniendo aplausos en la mayoría de los teatros de España.

Prendóse de la belleza de Magdalena, cuando ésta actuaba en los coliseos de Zaragoza, el D. Joaquín Alfonso, y venciendo preocupaciones de la época y consejos de sus deudos, la solicitó en matrimonio realizándose esta unión en la parroquia de Santa

(1) Caramuel apellida prodigiosa á esta actriz, cuyo nombre era María de Córdoba y fué esposa de Andrés de la Vega.

(2) Sepúlveda se ocupa de esta actriz en su *Corral de la Pacheca*, página 435, detallando el interés que demostró por el convento donde estuvo de novicia.

(3) Esta atriz eminente falleció en Barcelona en 1656, y se la enterró en el convento de Santa Mónica á cargo de los padres Agustinos Recoletos. Cincuenta años después, al tratar de inhumar su cadáver, se encontró éste entero, como igualmente el velo que lo cubría, lo que produjo gran curiosidad y admiración, según relata el padre prior fray Rafael de San Miguel.

(4) Sobre María Ladvenant ha escrito recientemente un curioso libro el distinguido literato Sr. Cotarelo. (Madrid, 1896.)

(5) A este ilustre pariente de la eminente Rita Luna debo datos muy importante que en este artículo consigno.

María Magdalena de la capital de Aragón, el 12 de Abril de 1765 (1).

Realizado el matrimonio, y sin que pueda precisarse si inmediatamente ó no, continuó Magdalena ejerciendo su arte, sentó plaza de actor, no sé si haciéndolo bien ó mal, el D. Joaquín Alfonso. No falta quien asegure que cuando éste empezó á declamar tenía ya cuarenta y un años, por lo que debió ser en 1786, lo cual resulta extraño, pues en esa época podían ya sus hijas ganar sueldos, y no es de creer tampoco lo hiciera por afición quien en sus mocedades no lo intentara.

Del matrimonio nacieron tres hijas, que se llamaron Josefa, Andrea y Rita. La primera nació en 1768 en la villa de la Membri-lla. La segunda en la villa de la Solana el 18 de Diciembre de 1772.

La hermosa Málaga tuvo la gloria de ser patria de Rita Luna. Nació esta en la feligresía de Santiago, tengo algún dato para suponer que en la calle de Granada, el día 28 de Abril de 1770.

Algún trabajo me costó hallar su partida, pues tuve que luchar en primer término con que el apellido de Luna no era el paterno, pues fué adoptado por ella al salir á escena, como parece que su padre lo adoptó también al hacerse comediante.

Además, en los índices se leía Rita Vidal, cuyo segundo nombre tomé erróneamente por apellido.

La partida está plagada de equivocaciones (2).

(1) Dice así la partida.

«En doce de Abril de mil setecientos sesenta y cinco, precedidas tres moniciones canónicas en tres dias festivos y no resultando impedimento, explicado su mutuo consentimiento, Mosen Pedro Martínez, Regente Cura, desposó por palabras legítimas de presente á Joaquín Alfonso, mozo libre, hijo de Joaquín y Bárbara Royo, natural de Olliete, y á Magdalena García, moza libre, natural de Aladrén y parroqui-ana de Santa María Magdalena. Testigo: Joaquín Sánchez vecino de Zaragoza y Pedro García vecino de la misma.—D. Manuel Panillo, Vicario.»

Existe esta partida al folio 29 vuelto, del libro de matrimonios de dicha parroquia, que comienza en 1762.

(2) La partida de bautismo de Rita Alfonso que copio integra, y sin las enmiendas posteriores de apellido, es la siguiente:

«En la ciudad de Málaga en primero día del mes de Mayo de mil setecientos y setenta años, yo Don Pedro Barela, Cura de la Iglesia parroquial del Señor Santiago de esta ciudad, bautizé á Rita Vidal hija legítima de Alphonso Royo y de Magdalena García, su mujer, residentes en ésta ciudad: declaró dho. su Padre no aver tenido otra hija de este nombre y aseguró con juramt.^o que nació el dia veinte y ocho del mes de Marzo próximo pasado. Fueron sus padrinos Manuel

Se dice en ella que Rita nació el 28 de Marzo, lo cual desmentan datos de su época, y lo afirmado por Mesoneros Romanos, el más acertado de sus biógrafos. Consiste el error en que se cambió el mes de nacimiento, pues debió ver la luz el 28 de Abril y no el 28 de Marzo. Prueba de ello existe en que se puso el nombre de *Vidal*, indudablemente, y siguiendo piadosa costumbre, por ser el santo que se celebraba el día en que nació, y San Vidal, el ilustre mártir de Ravena, lo celebra la Iglesia católica el 28 de Abril. También es más lógico que fuera bautizada cuatro días después de nacer; que no al mes y pico.

También en la partida se equivocaron los apellidos paternos, y hubo necesidad de formar, veintiséis años después, un curioso expediente, que he tenido en mis manos, para rectificar la equivocación.

Dicho expediente se incoó á virtud de escrito de Miguel de Borja y Espinosa, en nombre de Rita Alfonso (primero se puso Rita Luna), el 3 de Noviembre de 1796. Declararon en el mismo tres testigos, los tres actores, que por aquella fecha actuaban en los teatros de Málaga.

Fué el primero José Gálvez: primer galán de la casa de comedias el cual manifestó estar casado con una hermana de la Rita, que debía ser Josefa.

El segundo testigo lo era el primer *gracioso* de la farsa de comedias Joaquín Martínez, que aseguró ser paisano de Rita y haber andado juntos y tratado en íntima comunicación en varios teatros de este reino, y que el apellido de *Royo* ó *Rojo* le venía muy de lejos por uno de sus abuelos.

Fué el último testigo Manuel Zambrano, barba también del teatro de Málaga, el que afirmó que toda la familia de Rita era del ejercicio del teatro.

Los tres comediantes probaron cumplidamente que el apellido

Martínez y Rita Naser, su mujer v.^s de esta ciu.^d A les quales advertí el parenteseo spiritual que con su aijada y p.^{es} han contraído y la oblig.^{on} de enseñarle la Doctrina xptiana: fueron testigos Antonio Ramírez y Joseph de León, v.^s de esta ciu.^d, que doy feé.—D. Pedro Barrela.*

Al margen se añade: «Por auto del Señor provisor su fecha 11 de Noviembre de 1796, se mandó anotar y borrar en esta partida lo que en ella se manifiesta. Málaga y Noviembre once de 1786. — D. Xerez.»

La enmienda consistió en borrar el apellido *Royo* y anteponer al de *Alfonso* el nombre de *Joaquín*.

Puede comprobarse esta partida en el libro de Bautismos 33 de Santiago, fol. 29, partida 113. Al principio del mismo se halla integro el auto del Sr. Provisor.

de Rita era Alfonso, y no Royo; que su padre era D. Joaquín Alfonso, y no D. Alfonso Royo, y el señor Provisor dictó auto para enmendar la parttda equivocada (1).

Rita recibió la más completa educación religiosa, por ser su padre hombre muy piadoso y severo en cuestiones de moralidad. Mas la falta de recursos y las buenas disposiciones para la escena de sus hijas le hicieron dedicarlas al teatro, continuando la senda honradamente emprendida por sus padres.

He procurado investigar si el padrino de bautismo de Rita fué el famoso Manuel Martínez que dirigió por los años de 1791 en adelante compañías de representantes en los coliseos de la corte. Nada de extraño tendria que figurase en 1770 en la que actuaba en Málaga, y de la cual formó parte la madre de Rita, y sería lógico también que á la influencia de su padrino, si era el Manuel Martínez de referencia, debiese Rita su presentación en los teatros de Madrid; aspiración entonces, como ahora, de cómicas y cómicos, que no estiman consolidadas sus reputaciones sin el *regim exequátur* del público de la villa y corte.

Rita, cuando tenía diez y nueve años, se presentó en un teatro provisional que estableció el actor Sebastián Briñoli en el cuarto bajo de la casa núm. 20 de la calle del Barco (2), por hallarse cerrados los demás teatros con motivo de la muerte del rey Carlos III.

Infinitos temores asaltaron á la novel actriz, que no había creído tener necesidad de pisar la escena; pues conocedora de sus espinas, acostumbrada á estimar sus escollos, no anhelaba sus glorias por no juzgarlas compensables.

Rita fué aplaudida, y se dedicó con preferencia á representar comedias del teatro antiguo, sobresaliendo en *Una casa con dos puertas* (3). En 1790 fué contratada para la compañía de los Reales Sitios, donde logró ser oída por el célebre ministro Conde de Flo-

(1) Dicho expediente, á pesar de tener regular número de folios, darse testimonios varios y pagarse al procurador Sr. Borja, sólo costó 39 reales ¡Qué diferencia entre los derechos de entonces y los de hoy!

(2) Lo asegura Mesonero Romanos en el núm. 12 del *Semanario Pintoresco* de 23 de Marzo de 1851, añadiendo que dicha casa era la que después se señaló con el núm. 36 y poseía el Excmo. Sr. General Mazarredo.

(3) *Mujeres célebres de España y Portugal*, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Tomo II, pág. 541.

ridablanca, quien desde aquel día fué su decidido protector y uno de sus más entusiastas admiradores.

Ingresó Rita en 8 de Abril de 1792 en el Corral del Príncipe, en la compañía de Manuel Martínez, quien ya desempeñaba sólo papeles de barba, teniendo á su lado á la bella y desmenuada María del Rosario Fernández, conocida por *La Tirana*, tan famosa por su talento como por sus aventuras, á la graciosa Manuela Montéis, á Victoria Ferrer y á Josefa Luna, hermana de Rita, En dicha farándula cobraban también ración el gracioso Francisco López, el barba Vicente García, el figurón Pepe Morales, y los galanes Juan Garcilaso, Antonio Robles y José Huerta.

La Tirana y Rita Luna, amigas en un principio, rivalizaron después. Representó ésta el papel de Sultana de *La Esclava del Negro Ponto*, y el éxito fué tan asombroso que la obra se interpretó diez y nueve días seguidos, favor no conocido hasta entonces. Acostumbrada *La Tirana* á ser el ídolo de los espectadores del viejo coliseo, comprendió que su gloria podía eclipsarse, que tenía enfrente una rival temible y una comedianta de más valía que ella, aunque no tan ducha en intrigas.

Se fingió enferma María del Rosario, para obligar á Rita á representar, sin tiempo ni ensayos, las comedias de su repertorio. Rita lo había previsto, y tenía estudiados los papeles de su rival en el arte. Suplió á la fingida enferma en la obra, *Celos no ofenden al sol*, y la victoria fué inmensa, el entusiasmo llegó al delirio.

La Tirana quiso disputar el terreno, luchar como una leona, y volvió á la escena con la comedia *La mujer más vengativa*. El desengaño fué terrible. El público se mostró frío, y su reserva confirmó en aquella noche el triunfo de Rita Luna.

Más era la Rosario mujer de gran experiencia, sobrada de intención, con amigos influyentes y de admirable diplomacia. Logró martirizar con pequeños, pero continuos incidentes á Rita, y ésta abandonó la escena del Príncipe, en donde quedó su hermana Josefa, según se vé en la lista del año siguiente. Rita actuó en el Príncipe desde el 8 de Abril de 1792 al 13 de Febrero de 1793. Con ella dejó también de pertenecer á dicho teatro Manuel Martínez.

El de la Cruz abrió en seguida sus puertas á la notable actriz. Allí actuaba Juana García, artista inspirada; pero, más discreta que *La Tirana*, no quiso luchar, y prefirió la retirada honrosa. Pidió á la Junta de teatros su retiro, y le fué otorgado.

Debutó Rita con la joya de Moreto, *El desdén con el desdén*, y los

asistentes á la Cruz no fueron menos entusiastas que los del Príncipe.

Una y otra noche recibió ovaciones delirantes la actriz mala-gueña, distinguiéndose en *La dama boba*, *La moza del cántaro*, *La Villana de Vallecas*, *La más constante mujer*, *Como amante y como honrada*, *Misantropía y arrepentimiento*, *El socorro de los mantos*, *El perro del hortelano*, *No hay contra lealtad cautela*, y tantas otras de su inmenso repertorio. Jamás se aficionó á la tragedia, y fueron sus autores predilectos Moreto, Tirso, Montalbán, Leyva y Rojas.

El coliseo de la Cruz se puso de moda; la aristocracia llenaba sus aposentos; literatos y aficionados ocupaban á diario sus lunetas; la *Gaceta* se deshacía en elogios de la inspirada artista, y el pueblo madrileño invadía todas las noches cazuela y galería, ansioso de admirar aquel astro de la escena.

El teatro del Príncipe, por el contrario, entró en su período de decaimiento: ni Antonia Prado, ni Antonia Orozco, ni la misma ilustre Lorenza Correa, estrella del canto, pudieron levantarle; el renombrado coliseo de los Caños del Peral contó por espectadores sólo un centenar de aficionados á la música italiana; Rosario Fernández, *La Tirana*, se vió eclipsada y abandonó la escena, y alguna otra comedianta famosa dejó las cortesanas delicias por los aplausos de los provincianos.

Rita Luna triunfó en toda la línea, no tuvo rival que alzara igual que ella el vuelo, y durante diez y seis años fué reina absoluta y señora del teatro de la Cruz.

No he de negar que en medio de estas ovaciones brotaron espinas; que la artista derramó lágrimas, y varias veces presentó instancias amenazando á la Junta de teatros con marcharse de la corte.

Los sueldos en aquella época eran tan pequeños, que con ellos no era posible sostenerse. Un documento curioso cita Sepúlveda en su magistral libro *El Corral de la Pacheca*, que demuestra como la eminente trágica tuvo que recurrir al Protector de comedias para poder desempeñarse y no contraer deudas.

Dice así este documento (1):

«Señor:

»Rita Luna, primera dama de la compañía de Luis Navarro, con el debido respeto expone:

«Que hallándose algunos años en la parte principal de la escena, le son indispensables muchos gastos para presentarse en ella

(1) Véase la pág. 271 del libro *El Corral de la Pacheca*.

con el decoro y propiedad correspondiente, por cuya causa, sin embargo de los grandes favores que debe al público, no puede menos de atrasarse y contraer cada día nuevos empeños. En esta atención, y en la de los años que se halla procurando desempeñar su parte con todo el esmero posible, y el tal cual mérito que ha adquirido en este tiempo, á V. S.

«Suplica se sirva concederle la *gracia* de la primera plaza que vacase en aposentos ó lunetas, á fin de poder desempeñarse con su producto de los atrasos que indispensablemente hubiera contraído.

»Favor que espera de la bondad de V. S.

»Madrid, y Abril 6 de 1798.—*Rita Luna.*»

Dicha solicitud mereció inmediatamente el siguiente *Acuerdo*:

«Atendiendo al *mérito y aplauso* público con que trabaja esta actriz, vengo en concederle la gracia de la primera plaza de la cobranza de aposentos ó de lunetas que resulte vacante en cualquiera de los teatros de esta corte, bien entendido que esta gracia tiene la aprobación superior.

»Y para que conste, tómesese razón de este decreto en la contaduría del Propio de comedias.—*Morales.*»

Y después se añade:

«Tomóse razón en la contaduría de valores de sisa del Propio de comedias de mi cargo. Madrid, 11 de Abril de 1798.—*Juan Bautista de Lavi y Zabala.*»

Al ilustre Protector de comedias debía parecerle poco, como era natural, la modesta pretensión de la aspirante á *acomodadora honoraria*, pues consta que Rita Luna recibió el siguiente documento, que coincidió con su solicitud:

«El Excmo. Sr. D. Francisco Saavedra, con fecha 1.º del corriente, me dice lo siguiente:

«Me parece muy justo y prudente el medio que en papel de 30 de Marzo último me dice vuestra señoría haber pensado, para premiar con alguna distinción la habilidad y mérito de la atriz Rita Luna, mandando abonarle 3.000 reales vellón al año del fondo que expresa, y concediéndole la primera plaza de cobrador de lunetas ó aposentos, con lo cual no dudo que la referida prestará gustosa su firma para continuar en el destino de primera dama en que ha merecido tanto aplauso público.»

»Lo que participo á V. S. para su inteligencia y satisfacción, en la inteligencia de que con esta fecha comunico la orden correspondiente á la contaduría del Propio de comedias, para el abono de los 3.000 reales anuales del fondo de decoraciones.

•Dios guarde á V. S. muchos años.

•Madrid, 6 de Abril de 1798.—*J. Juan de Morales*.—*Sra. Rita Luna*.•

Debían fijarse nuestros artistas de ahora en lo que entonces ganaban las eminencias de nuestra escena, comparándolo con lo que hoy piden típles y actrices, para deducir como consecuencia que si el teatro como negocio se hace difícil, no es culpa de la menor afición, sino de los gastos exorbitantes que importa la formación de una compañía, pues el último racionista cobra más que la primera dama de 1798.

¿Cuál fué la causa de que, en 1806, Rita Luna dejase la escena y quedara solitario de artistas de valer el escenario del teatro de la Cruz?

Ni uno solo de sus biógrafos lo llega á precisar, ni sus mismos parientes han podido facilitarme datos concretos.

Quién lo atribuye á disgustos y graves contestaciones que mediaron entre ella y el corregidor Marquina; quién á intrigas de aristócratas influyentes partidarios de novel actriz, latidos del amor propio ofendido y orgullos del verdadero mérito mal apreciado en algún instante.

Pero los más lo atribuyen á una pasión amorosa, cuyo desbordamiento se contuvo siempre por la honrada y enérgica Rita Luna. Lo seguro es que se vió esclava de una atroz melancolía, que nunca ya la abandonó, melancolía nacida á raíz de la muerte de cierto célebre médico muy allegado á Floridablanca.

Todos los ruegos fueron inútiles y las ofertas del Ayuntamiento en vano: Rita Luna no quiso volver á la escena. Siguió durante dos años viviendo en Madrid, y entonces (1) fué cuando, instada por el actor Manuel García Parra para presentarse de nuevo en el proscenio, le contestó:

—Ya no debemos, amigo mío, exponer nuestra reputación á la incertidumbre de una nueva tentativa. ¿Quién sabe cómo nos recibirá hoy el mismo público que antes nos aplaudía con tanto entusiasmo?

Al llegar la invasión francesa, después del memorable 2 de Mayo de 1808, Rita deseó volver, y volvió, á su tierra natal.

Deseaba vivir en Málaga y en Málaga residió varios años, lejos del bullício cortésano y de sus compañeros de profesión, que la asediaban para que de nuevo hiciese comedias.

Su padre quedó en Madrid, viviendo en una casa de la calle de

(1) Artículo de Mesoneros Romanos, antes citado.

los Abades, hasta el día 3 de Noviembre de 1809, en que falleció. Tenía otorgado testamento en 4 de Mayo de 1802, ante Miguel Navas, escribano de S. M., instituyendo por herederas á sus hijas Josefa, Rita y Andrea. Durante sus últimos años sostuvo largos pleitos que le llevaron á la ruina.

Importantes afecciones nerviosas afligieron á Rita Luna, que, buscando la salud, recorrió Carratraca, Toledo y Aranjuez, sin hallar más que alivios relativos, y sin encontrar tampoco consuelos á sus tristezas.

Hacia el año 1821 Rita fijó su residencia en el Pardo, en unión de su anciana madre y de su hermana Josefa, sosteniéndose con la pensión que al jubilarse obtuvo del Ayuntamiento de Madrid la eminente atriz.

Siempre fué piadosa; pero desde que dejó las preocupaciones de la escena, su religiosidad no tuvo límites. Ni un solo día dejaba de oír el santo sacrificio de la misa, y después de la siesta, unida á su madre y hermana, acudía á la iglesia á rezar el Rosario. Frequentaba los sacramentos.

Llegó á profesar una repugnancia inconcebible á la escena. No sólo no le gustaba oír elogiar sus triunfos escénicos, sino que delante de ella no podía hablarse nada que al teatro se refiriera.

Destruyó cuanto pudiera ser recuerdo de aquellos días, y como prueba de estos propósitos se nos refiere por su pariente Torres, ya citado, el siguiente caso.

El inmortal pintor Goya regaló á Rita un cuadro alegórico, bellissimo, como todos los que se debieron al pincel del artista de las majas y currutacos. Representaba á Rita Luna en el campo, con sencillo traje blanco, sentada sobre rústico asiento, y un perro ladrándole, y al pie una inscripción que decía, en términos iguales ó parecidos: *Los perros ladran á la Luna porque no le pueden morder*. Pues bien, esta joya artística fué quemada entre cien y cien recuerdos de glorias que ella consideró hartó efímeras por ser terrenas.

No falta quien suponga que en todo esto palpitaban efluvios de aquel amor misterioso, origen de su tristeza.

En 1832 Rita tuvo necesidad de ir á la corte á consultar á su médico y á visitar á su hermana Josefa. Desgraciadamente sus días se acercaban al fin. Una aguda pulmonía la hizo su víctima, y falleció á las cuatro de la tarde del 6 de Marzo del mismo año, á los sesenta y dos de edad.

Al día siguiente fué sepultada en el nicho número 376 del cementerio de la Puerta de Toledo (1).

Desde 1806 jamás pensó en volver á la escena; mas debo hacer constar que en artículo biográfico publicado en 1866 (2) se manifiesta que al regresar Fernando VII á la corte de España en 1814, después de terminada la guerra de la Independencia, se proyectó organizar una función solemne, y elevados ruegos lograron de Rita que accediese á tomar parte en ella; mas lo seguro es que el espectáculo no llegó á realizarse, y que Rita no pisó más las tablas de los escenarios.

El trato de Rita era sumamente fino, según *El Curioso Parlante*, y obsequioso con toda clase de personas; su alma generosa y compasiva no podía ver con indiferencia las desgracias ajenas, y al apreciarlas por sí misma procuraba á todo trance consolarlas, llegando el caso de quitarse sus propios vestidos para darlos á los pobres. En determinadas épocas sólo se presentaba á su familia á las horas de comer y hablaba muy poco.

Su afán por la limpieza llegó en sus últimos años á la exageración, como lo prueban detalles que se me facilitan.

Profesaba á su ciudad natal un cariño sin límites. Lo único que la distraía algunos ratos era hablar con malagueños, ó que de Málaga le hablasen. Este dato, que á sus herederos debo, me ocasiona extrañeza, pues Rita nació en Málaga por casualidad, no tenía en ella parientes y su residencia en ella no fué muy larga. Acaso su pasión amorosa y melancolía infinita guardaban algún misterio con Málaga ó con sus hijos relacionado.

Su mérito como artista fué inmenso. Mesonero Romanos dice que, considerada como actriz, era sorprendente verla descollar en la escena, por la sencillez y la naturalidad de la expresión, en tiempos que dominaba el mal gusto y la exageración extravagante. Para ello, no sólo tuvo que cambiar la inclinación del público, sino que tuvo que empezar por crearse á sí propia, apartándose de los que delante tenía, y sin otros auxilios que un alma elevada, una imaginación volcánica y un corazón lleno de la más exquisita sensibilidad. Con estas dotes naturales y con su constante estudio

(1) Se me dice que dicho cementerio se halla cerrado á la visita pública; que algunas de sus paredes amenazan ruina y puede temerse por la pérdida de los restos de la eminente actriz. Málaga, su patria, y por quien tanto delirio tuvo Rita, es la llamada á la solicitar esas cenizas y á honrarlas como merecen.

(2) En el periódico *El Mundo Artístico*, formando parte de una *Galería artística contemporánea*. No lleva firma alguna.

y observación, pudo llegar á hacerse dueña del auditorio, en términos que, si hemos de creer á sus contemporáneos, jamás ninguna actriz ha podido igualarla después. Las lágrimas de Rita, al decir de aquéllos, eran lágrimas de fuego, que hacían saltar involuntariamente las de cuantos la escuchaban: el acento del dolor no era en su boca una ficción; era expresión del alma agitada por el sentimiento; sus hermosos y negros ojos daban á su fisonomía una expresión irresistible; su aventajada estatura, su gracioso talle, sus finos modales, la nobleza de su persona, la hacían aparecer en la escena, según la expresión de un célebre literato, como una *princesa rodeada de comediantes*.

No era hermosa (1); pero sus ojos parleros y expresivos, aquella voz que partía el alma á los oyentes cuando expresaba dolores profundos, y aquella sensibilidad alimentada por una fervorosa devoción al arte, la hacían aparecer en el escenario radiante de hermosura.

Otro de sus biógrafos, al elogiar los ojos negros de Rita, añade que hablaban más que una lengua desatada, excitando las pasiones. También agrega que el metal de su voz era claro, argentino y flexible.

Quien elevado solio escala, no deja de tener envidiosos que lo molesten. La inspirada actriz también probó las amarguras que le proporcionaron mezquinos enemigos, á la vez que sufría la indiferencia de eminente actor, que se creyó desairado por Rita, y las críticas de ilustre literato á quien la actriz disgustó al interpretar una de sus mejores comedias (2).

En vano celebrados actores quisieron casarse con ella, pues fué insensible á todo asedio y sorda á toda pretensión.

De las hermanas de Rita he procurado algunas noticias. Ambas fueron buenas acrices, y trabajaron desempeñando primeros papeles en los teatros de Madrid. La Josefa suponemos que debió casar dos veces: una con el actor Galvez, de quien ya me he ocupado, y al quedar viuda, con el rico y noble murciano D. Carlos Falcón y Salcedo. Murió aquélla en Madrid en 1839.

Andrea, que también para la escena adoptó el apellido de Luna, casó con D. Francisco Torres, natural de Orán, del cual son nietos D.^a Isabel de Torres y Muñoz, que aún vive; D. Francisco, á cuya ilustración tanto debo, y D. Ramón, célebre químico, doc-

(1) *La Declamación Española*, por Enrique Funes, pág. 479.

(2) A Moratín no agradó Rita Luna al estrenar el papel de Isabel en *El viejo y la niña*.

to catedrático é inspirado escritor, que hace pocos años falleció en Málaga. Andrea Luna murió en 1826.

La casa que en el Pardo habitó la notable artista, cuya biografía he intentado trazar, se conserva perfectamente cuidada, y dentro de ella los objetos que le pertenecían (1), entre otros un busto que mandó hacer Floridablanca, y acaso á él se dirigieran los versos del inmortal Arriaza, que elogiando á Rita exclamó:

Si algún mortal tan insensible vive
 Que de esa tu expresión siendo testigo
 Dolor igual al tuyo no recibe,
 No le pidas al cielo otro castigo
 Sino el mismo fatal..... que le prohíbe
 El dulce bien de suspirar contigo.



(1) Rifa Luna hizo testamento en el Pardo, en 29 de Noviembre de 1831, ante el escribano Tobía. Dicho testamento se conserva en la Administración del Real Patrimonio.

Obras de D. Narciso Díaz de Escovar

Historicas

El Teatro en Málaga (2 ptas.) Efemérides Malagueñas (2 ptas.)—Biografía de D. Francisco de Leyba (0,25)—Efemérides de Málaga y su Provincia (1 pta.)—Galería Literaria Malagueña (Agotada)—Los Terremotos de Málaga (Agotada)—Compendio de la Historia de la Escena Española (1 pta.)—Galería de Malagueñas (En prensa). Curiosidades Malagueñas (8 ptas.)—Curiosidades históricas de Andalucía (En publicación).

Poéticas

Poesías premiadas (Agotada)—Efimeras (Colección de Poesías) (4,50 ptas.)—Malagueñas (Cantares) (3 ptas.)—Notas perdidas (Agotada)—Más Cantares (0,50)—Poesías y Cantares (0,50)—Cantares del Soldado (Agotada).—Percheleras y Trinitarias (1 pta.)—Ratos de buen humor (Agotada)—Mis cantares (1 ptas.)—Más notas perdidas (Agotada).

Didácticas

Elementos de Retórica y Poética (0,50)—Arte Teatral (0,40).

Dramáticas

EN TRES Ó MÁS ACTOS

Lo que no castiga el Código.—La Reconquista de Málaga (1).—Miguel Servet.—Escala de Redención.—El autor del crimen.

EN DOS ACTOS

El Hijo de Dios.—La voladura del Cerro.—¡Ciegos! (1)—De Cacería.

EN UN ÁCTO

Dos para una.—La inundación de Murcia (1)—Este es mi novio (1)—El Turrón.—Bocetos Malagueños (1)—El anillo de pelo (1)—Quien todo lo quiere...—Por cambiar de nombre.—Por ser complaciente.—Vida nueva.—Un centro de negocios.—Todos caemos.—Un medallón olvidado.—¡Ay amor, cómo me has puesto!—Torrijos (1)—Junto al cuarto de testigos.—Detrás del telón.—Santiago.—Paella Malagueña.—Diario original.—Contra pereza (1)—Marta.—Odios de raza.—Monje y emperador.—¿Sirvo yo?—¡A Buenos Aires! (1)—Andaluzada.—¿En dónde me escondo? (1)—¿Sirvo?—¿A cómo estamos?—Cambio de gobierno.—Ardides de amor (1)—¡Vamos a los toros!—Vaya un compromiso!—Se quedan en casa.—El primer desengaño.—Con permiso.—Pena por pena.—¡A la orden mi Coronel! (1)—De Sevilla a Málaga.—¡Atención a la caja!—¿Seré actor?—La criada respondona (1)—Tomar el pelo (1)—Adiós al pasado.—El amigo de Quevedo (1).



